

I DEMOCRACIA Y CONSENSO

Pensar en la política exterior de Chile mirando hacia la década de los 90, cuando vivimos los vertiginosos cambios que día a día se suceden en el acontecer mundial, significa, ante todo, pensar en nosotros mismos. Mirar al interior de nuestra propia identidad nacional para preguntarnos a qué aspiramos en la escena internacional.

~~Yo~~ Creo que debemos hacer de Chile un país verdaderamente contemporáneo. Inserto en las grandes corrientes de la historia. Participe de los núcleos dinámicos de la economía global. Capaz de contribuir con su genio y con su ingenio a la paz y el entendimiento entre naciones. Activo sin pretensiones. Presente sin arrogancias. Respetado por ser respetable.

Para promover soluciones modernas a los problemas nacionales e internacionales, para superar paradigmas del pasado y aislamientos del presente, Chile, como América Latina y el mundo entero, necesita más democracia.

La democracia es oportunidad y es responsabilidad. Es el espacio del legítimo conflicto social y de los acuerdos para superarlos.

Es el respeto a las mayorías y a las minorías. Es el orden sin inmovilismo y el cambio sin fracturas irrecuperables. En suma, es una cultura de la convivencia.

Chile ha vivido un tiempo donde nuestros consensos básicos han sido dolorosamente quebrantados. Debemos recuperar la fuerza histórica de un país unido que no teme a la disputa de las ideas, pero reconoce que las discordias tienen fronteras que no pueden vulnerarse, sin caer en riesgos autodestructivos.

Por eso lucho con tanta pasión por hacer de Chile una nación reencontrada con su historia y su destino democrático; fundada en grandes consensos estables donde la justicia social impere sin resquemores, donde el diálogo razonado sustituya a la imposición de la fuerza y donde la dignidad y los legítimos intereses de cada cual sean resguardados por normas sociales de conducta ampliamente compartidos.

Sin unidad nacional no hay presencia externa sólida y reconocida. La voluntad nacional de ser y persistir como nación integrada, respetada y con objetivos claros es un componente esencial del poder y de la capacidad de negociación internacional. Es condición política necesaria e insustituible de toda política exterior exitosa.

El consenso que buscamos no es un esfuerzo de homogeneización de

las ideas, no es un súbito desvanecimiento de visiones alternativas o contradictorias, ni una postergación silenciosa de divisiones insuperables. No es así; buscar el consenso no significa negar las diferencias. Por el contrario, significa asumir las diferencias. El pluralismo de perspectivas enriquece a una sociedad, la hace más creativa y dinámica; permite el reencuentro con un sentido compartido de destino nacional. Significa tomar la decisión de conducir nuestro propio destino, hacer de Chile lo que queremos que sea, autodotarnos de la fuerza espiritual y política para que seamos los chilenos, en primer lugar, los que definamos los caminos que queremos recorrer.

Ese Chile de todos los chilenos debe transformarse en portador y estandarte de grandes valores universales. Nuestro poder no estará nunca en la fuerza, estará en las ideas. Nuestra influencia no será nunca resultado de la dominación, sino que de la convicción. El reconocimiento del espacio que nos corresponde en el mundo será resultado de la utilidad compartida con otras naciones de las iniciativas que impulsemos. Todo ello en el marco de la necesaria defensa y promoción del interés nacional. Ello requiere dejar de mirar el mundo con prejuicios ideológicos, ser tolerante en la discusión de las diferencias y seguros de nosotros mismos, en la afirmación de nuestros derechos y la prosecución de nuestros objetivos como nación.

Debemos superar las condiciones vividas durante los años del

régimen militar, en que Chile ha tenido una doble representación internacional. El gobierno fue reconocido como un hecho político carente de legitimidad democrática. Los sectores democráticos perseguidos por el régimen fueron reconocidos como legítimos exponentes del pueblo de Chile, pero, naturalmente, sin representación gubernamental.

Con este telón de fondo, hablar de consenso significa crear las condiciones para que, en democracia, Chile vuelva a tener una representación internacional unificada. Ello supone comprender que la representación social, cultural, real de Chile no corresponde sólo al gobierno. En el mundo de hoy todos somos portadores de una parte del mensaje de Chile. Todos de alguna manera somos embajadores de la realidad nacional. El consenso significa que con realismo nos pongamos de acuerdo en el mensaje, en los objetivos, en los intereses que compartimos y en las tareas que a cada cual corresponden.

## II PRINCIPIOS

Por todo lo dicho, la proyección internacional de Chile en el gobierno de reconstrucción nacional se fundamentará en un amplio acuerdo en torno a los principales intereses y objetivos externos de la nación: el fortalecimiento de la autonomía nacional, la reducción de la dependencia exterior y la optimización de las relaciones de cooperación gubernamental y no gubernamental. Ello permitirá superar con rapidez las actuales condiciones de aislamiento político y contribuir al reencuentro nacional como fundamento indispensable de la personalidad internacional de Chile. Igualmente, facilitará el proceso de transformar la significativa solidaridad mundial con la lucha del pueblo chileno para recuperar la democracia, en una poderosa corriente de apoyo material y político a nuestra reconstrucción democrática.

Los fundamentos éticos de la acción internacional de Chile serán: el desarrollo con justicia social, la profundización de la democracia, la defensa y promoción de los derechos humanos y el afianzamiento de la paz en el plano regional y mundial.

La política exterior reafirmará los principios tradicionales de la democracia chilena: la autodeterminación de los pueblos, la vigencia universal de los derechos del hombre, la no intervención en asuntos internos, el respeto a los tratados, la solución pacífica de las controversias, el pluralismo ideológico en las

relaciones de estado, la primacía del derecho internacional, el no alineamiento a partir de los valores democráticos, la condena al terrorismo y la oposición a toda forma de racismo, colonialismo, hegemonía o imperialismo.

### III CAMBIOS MUNDIALES

Vivimos un momento particularmente intenso de reestructuración del orden mundial heredado de la post-guerra. Atravesamos un momento impreciso y a veces turbulento, en donde no está perfectamente claro cuánto del antiguo orden aún subsiste y qué dimensiones del orden que se anuncia están ya presente.

No puedo dejar de referirme, en primer lugar, al Muro de Berlín, que en estos días adquiere dimensiones simbólicas. Es a la vez la imagen terrible de lo que fue, y la ilusión esperanzadora de lo que viene. La doble propuesta de la perestroika y el glasnost deja en evidencia el fracaso de regímenes centralmente planificados en la economía y la política. También expresa una sorprendente capacidad de esas sociedades para conquistar grados crecientes de democracia desde el interior de sistemas que hace muy poco parecían incommovibles. Es obvio que la represión militar de la protesta juvenil en China introduce un inquietante punto de interrogación sobre la permanencia de estos cambios.

El respeto a la dignidad de las personas, sus derechos fundamentales y la aspiración libertaria de la democracia, son hoy un proceso que adquiere dimensiones crecientemente globales. Todas las sociedades se ven enfrentadas, de una u otra manera, al reto democrático. Es una realidad de la cual Chile es parte y en la que debe participar activamente para ayudar a desarrollar la

aspiración democrática del ser humano.

La paz nacional, regional y mundial también aparecen como una creciente exigencia de la humanidad. Desde la Segunda Guerra Mundial la tensión y los conflictos en el marco disolvente de la guerra fría y el espectro del holocausto nuclear, marcaron el devenir internacional.

Hoy la gente quiere paz y siente que ello es posible. De nosotros depende tener la racionalidad y la voluntad de entendimiento para dejar atrás viejos y nuevos conflictos y avanzar en soluciones que den mayor seguridad a todos. Ello ha hecho surgir múltiples iniciativas que hacen de la paz y la seguridad, objetivos prioritarios de cooperación internacional.

El proceso de distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética se ve acelerado por la necesidad de ambas superpotencias de disminuir el gasto armamentista, para revertir el dudoso honor de tener los déficits fiscales más cuantiosos entre los países desarrollados. Ello redundará en un fortalecimiento de la paz mundial y en un menor encuadramiento de los países en desarrollo en las áreas de influencia de las superpotencias.

Vinculado a lo anterior, se percibe una disminución de la capacidad hegemónica de las superpotencias. Los procesos de



descolonización y multipolarización; la toma de conciencia universal de los derechos humanos y sus estrechos vínculos con la democracia, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos; la rebeldía en contra de un orden económico internacional visiblemente injusto, puesta de manifiesto por la crisis que viven nuestras sociedades; conducen a una progresiva pérdida de legitimidad de las relaciones de hegemonía y dependencia. Todo esto conduce a un aumento de los márgenes de autonomía latinoamericana y nacional.

La implantación de un nuevo ciclo de desarrollo tecnológico, la creciente relevancia de los actores privados en las relaciones internacionales, el surgimiento de nuevos polos de desarrollo industrial, la importancia central de los servicios y sistemas financieros; la multiplicación del comercio internacional, el ahondamiento de la brecha en la calidad de vida entre países pobres y ricos, el debilitamiento del multilateralismo y de la cooperación internacional, entre otros, son fenómenos que han alterado profundamente el marco de las relaciones internacionales. Vivimos una tercera revolución industrial caracterizada por la internacionalización de los mercados y el predominio de tecnologías intensivas en conocimiento que disminuyen la importancia de las materias primas y de la mano de obra, factores económicos tradicionales aportados por el Tercer Mundo.

Los enormes gastos que demandan la investigación científico-técnica, las inversiones en nuevos productos y la necesidad de competir en un mercado internacionalizado están fomentando mecanismos de integración y cooperación regional cada vez más intensos: la Europa de 1992, la apertura externa de la URSS, la creciente presencia de la Cuenca del Pacífico, el acuerdo Estados Unidos - Canadá con sus presiones hacia México y las nuevas relaciones entre Japón y China, son expresiones de esta tendencia global.

Por otro lado, la creciente interdependencia política, económica y cultural, acentuada por el afianzamiento de valores universales y el surgimiento de problemas globales, llevan a valorizar cada vez más la necesidad de diversas formas de cooperación y solidaridad. Sin duda, problemas tales como el respeto por los derechos humanos o el deterioro creciente del medio ambiente trascienden la esfera del estado nacional y obligan a una cooperación global. Al mismo tiempo han surgido con mayor intensidad nuevos problemas como el narcotráfico, el terrorismo y la acción de grupos armados informales, lo que demanda también nuevas formas de cooperación internacional.

El conjunto de cambios señalados refuerza las exigencias de una democratización mundial, de una decidida integración regional, de la expansión de las políticas de limitación de armamentos, de una revisión a fondo de las relaciones e instituciones económicas

internacionales y de un nuevo enfoque a los problemas de seguridad nacional e internacional.

#### IV OBJETIVOS INTERNACIONALES

Frente a este multifacético proceso de cambios mundiales, el actual régimen adoptó una actitud defensiva e insegura en lo político, que le ha impedido comprender la profundidad y riqueza de los procesos en marcha. Su estrecha visión política del mundo nunca ha dejado de ser una expresión local de las versiones más extremas de la Guerra Fría.

Las relaciones exteriores constituyen uno de los ámbitos más deteriorados del quehacer nacional en los últimos dieciséis años. El actual régimen ha malgastado la presencia internacional que la nación entera contribuyó a construir, con esfuerzo y dedicación patria, a través de gobiernos de las más diversas orientaciones políticas y que eran fuente de legítimo orgullo para todos los chilenos. Basó su política exterior en ideologismos simples, militarizó la diplomacia, vulneró la carrera funcionaria, quedó políticamente marginado de la comunidad mundial y fue incapaz de hacer respetar el derecho internacional, la dignidad nacional y la institución presidencial. Ha sido un gobierno sin influencia política, acusado aún de actos de terrorismo internacional. Será tarea de la democracia desprenderse de esta pesada herencia.

La necesidad de superar el aislamiento internacional de Chile, de mantener y fortalecer nuestra posición económica abierta y de adecuarnos al marco cambiante de la realidad internacional,

determinan los siguientes objetivos centrales de nuestra política exterior democrática:

- recuperar la imagen y dignidad internacional de Chile mediante una acción realista que se inspire en principios y valores esenciales; en particular, la defensa de los derechos humanos como valor universal.
- impulsar la integración económica y la concertación política latinoamericana, incluyendo el desarrollo de concepciones modernas de seguridad que fortalezcan la paz y la democracia en la región.
- universalizar nuestras relaciones de cooperación internacional con particular énfasis en las vinculaciones con Estados Unidos, la Comunidad Europea, el Japón y la Cuenca del Pacífico, los países de Europa Oriental y la comunidad de países Nórdicos.
- desarrollar una política económica internacional abierta, moderna y soberana que nos vincule a partir de nuestros propios intereses con los núcleos dinámicos de crecimiento, innovación tecnológica y comercio mundial.
- reforzar los organismos multilaterales y la participación de Chile en sus iniciativas.

- desarrollar la presencia cultural de Chile.

El prestigio internacional de Chile descansaba sobre tres bases fundamentales: la solidez de su democracia; el respeto al derecho internacional y a la convivencia pacífica entre las naciones; y su capacidad de iniciativa internacional. Ello permitía a Chile hacer oír su voz con fundamento y autonomía en el escenario internacional y recibir apoyo de muchos países. Debemos reconstruir estas bases, ajustando sus contenidos a las nuevas realidades.

Fortalecer la paz y seguridad en el plano externo significa desarrollar una política exterior basada en la interdependencia y la cooperación. Ello supone diversificar los recursos de política exterior dando importancia a los instrumentos jurídicos, diplomáticos y de cooperación económica y política que la política exterior chilena usó tradicionalmente con gran éxito.

Chile estableció desde hace mucho tiempo su posición respetuosa del derecho internacional, basada en los principios de no intervención, autodeterminación, respeto de los tratados, solución pacífica de las controversias y defensa de su soberanía territorial. Con base en su conducta, pudo también reclamar y obtener respeto a sus derechos y a su seguridad. Se trata de devolver a esas prácticas su credibilidad internacional a partir

de la recuperación de los valores democráticos en la convivencia nacional.

AMERICA LATINA

La política exterior asumirá el entorno geográfico, histórico y geopolítico de Chile y restablecerá su tradicional vocación latinoamericanista a partir de una visión moderna de la comunidad de intereses compartidos y de los instrumentos más apropiados para estimular la cooperación regional y la capacidad de acción conjunta de América Latina en los asuntos de interés común. Una de nuestras primeras acciones será incorporarnos activamente al proceso de concertación política latinoamericana, con el objeto de profundizar el desarrollo democrático y la consolidación de las instituciones republicanas en la región, con especial énfasis en Sudamérica. Se privilegiarán las relaciones con el Grupo de los Ocho y las funciones del SELA como instancias de coordinación regional.

En el plano económico, Chile debe reanudar su interrumpida acción en favor de la integración regional, recogiendo las lecciones de las décadas pasadas. Una política realista supone utilizar mecanismos flexibles y selectivos. Se desarrollará una fuerte relación con el esquema de cooperación de Brasil, Uruguay y Argentina, se hará un mayor uso de las posibilidades comerciales de ALADI y se buscará una adecuada vinculación con el Pacto Andino. En cada caso se emplearán las fórmulas institucionales más apropiadas al actual desarrollo de estas iniciativas.



Particular importancia tendrá para nosotros las relaciones con nuestros vecinos: Argentina, Perú y Bolivia, con quienes deseamos impulsar políticas de amistad y confianza recíproca que conviertan nuestras fronteras en lugares de encuentro, entendimiento y cooperación en una perspectiva que aborde los desafíos del siglo XXI y nos aleje de las visiones heredadas del siglo XIX.

Tuve el honor de asistir a la transmisión del mando presidencial de la República Argentina en julio de este año encabezando una delegación de representantes de la Concertación. Como fruto de mis alentadoras conversaciones con el Presidente Menem y sus colaboradores inmediatos, abrigo la seguridad de que a partir de marzo del próximo año intensificaremos significativamente las relaciones de cooperación entre ambos países en beneficio directo de nuestros pueblos. El Tratado de Paz y Cooperación con Argentina abre enormes posibilidades en el terreno comercial, industrial, de inversiones recíprocas, cultural y en el amplio espacio de iniciativas internacionales compartidas. Será una prioridad de mi gobierno hacer realidad estas potencialidades. En la misma ocasión me entrevisté con el Presidente Alfonsín para transmitir nuestro reconocimiento por su permanente interés en la recuperación democrática de Chile.

Nuestras tradicionales relaciones de cercanía económica y política con Brasil serán desarrolladas en toda su extensión a

partir del mejor uso de los instrumentos bilaterales y multilaterales de que disponemos. No dudo que con México restableceremos relaciones diplomáticas normales de inmediato.

Hay temas que nos pueden parecer lejanos, pero que no lo serán por mucho tiempo si no ayudamos a que se resuelvan. Me refiero, por ejemplo, al narcotráfico. Hasta ahora estamos relativamente al margen de este flagelo, pero su crecimiento en otros países con la secuela de corrupción, economía paralela y fuerzas irregulares debe ser contrarrestado antes de que termine por expandirse en nuestro país. Me refiero a diversas formas de lucha política armada y de terrorismo que azotan a otros países y que debemos desterrar completamente del escenario chileno.

Chile es un país pacífico, que no constituye una amenaza militar. Nunca dejaremos de tener las armas que la defensa de la nación requiera; igualmente, nunca aceptaremos una carrera armamentista que haga inseguro nuestro desarrollo social y crecimiento económico.

Yo no quiero la inseguridad como el signo de vida de los chilenos. Una sociedad insegura conduce a frustraciones, conflictos y violencia. Por eso creo en una seguridad basada en la profundización de la democracia con justicia social y en la cooperación política regional para reducir y limitar las tensiones y conflictos entre países hermanos: una verdadera

seguridad democrática regional. Nuestra política exterior debe dedicar gran atención a los esfuerzos por transformar nuestra región en una zona de paz, como ha sido propuesto por importantes analistas y estadistas de la región.

En el pasado reciente algunos han abogado por una política del adiós a América Latina; pero finalmente han terminado por reconocer la importancia de la concertación regional. Por ello reitero que el futuro gobierno democrático tendrá como uno de los principales objetivos internacionales la plena reinserción en nuestra región. América Latina contará nuevamente con Chile para la tarea común de la integración, la modernidad y el progreso de nuestros pueblos.

## VI UNIVERSALIZACION DE LAS RELACIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL

La constante solidaridad internacional con la causa de la libertad en Chile, que se mantuvo viva durante tanto tiempo, es la expresión más vital del respeto que la democracia chilena había inspirado en el mundo. Ello compromete nuestra gratitud y abre el camino a múltiples posibilidades de cooperación hacia el futuro.

En setiembre de este año tuve la oportunidad de entrevistarme con los jefes de estado y de gobierno de Italia, Francia, Bélgica, Alemania y España y con Sus Majestades los Reyes de España y Bélgica. Fue emocionante constatar nuevamente el profundo deseo que anida en estos pueblos de ver a Chile restaurado en su dignidad democrática.

Chile debe retornar a la senda tradicional de sus gobiernos democráticos, que participaban activamente en la comunidad internacional. El establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países miembros de la comunidad internacional a partir del interés nacional será expresión de esta política. En este marco se revisará la relación con el gobierno de Sudáfrica en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas.

Es indispensable establecer una estrecha colaboración con la Comunidad Europea y sus países miembros, Estados Unidos, Japón y

la Cuenca del Pacífico, los países socialistas de Europa Oriental, los países nórdicos y otras naciones desarrolladas. Existen auspiciosas posibilidades de celebrar acuerdos marcos de cooperación y desarrollo que fortalezcan el proceso democrático chileno e intensifiquen las relaciones bilaterales y multilaterales. Estos acuerdos promoverán la ayuda al desarrollo, el aumento del comercio recíproco, las inversiones extranjeras, la cooperación tecnológica, el incremento de los flujos financieros netos al país, el desarrollo de las relaciones culturales y entre actores no gubernamentales y la identificación de iniciativas conjuntas en materia de política mundial.

Chile debe volver a actuar creativamente en los foros internacionales, con particular preocupación por la democratización y fortalecimiento de Naciones Unidas y el conjunto de sus organismos especializados. Se promoverán formas más justas y equitativas de funcionamiento de las relaciones Norte-Sur con miras a mejorar, en coordinación con las naciones del Tercer Mundo, las condiciones de participación de los países en desarrollo en el sistema internacional. Es necesario crear nuevas instancias, más ágiles y activas para avanzar en el cambio del sistema económico mundial. En cada caso se requiere una visión práctica que identifique temas específicos e interlocutores adecuados.

Por razones históricas y afinidad cultural Chile pertenece a

Occidente. Compartimos con Estados Unidos y Europa valores comunes. Sin embargo, es necesario diferenciar esos valores comunes, de los intereses estratégicos de las grandes potencias. Chile debe actuar en el Movimiento de Países no Alineados estimulando medidas concretas en materia de desarme y no proliferación nuclear, y en la integración a la tarea de evitar que los países latinoamericanos se conviertan en escenarios de confrontación.

La acción bilateral y multilateral se complementa con el desarrollo de las relaciones internacionales no gubernamentales. Se estimularán las vinculaciones internacionales de los diversos sectores de la sociedad civil chilena (empresarios, sindicatos, partidos políticos, organizaciones sociales, universidades, centros de estudio, entre otros). En base a lo anterior, se incentivará la radicación en el territorio nacional de organismos de carácter gubernamental y no gubernamental que hagan de Chile un gran centro de actividad internacional.

Las relaciones con Estados Unidos jugarán un papel central en la política exterior del gobierno democrático. Tengo el convencimiento de que por primera vez en más de dos décadas tenemos la posibilidad de mantener relaciones normales alejadas de los traumas y tensiones del pasado. Observo en la conducta de representantes de diversos sectores políticos y sociales norteamericanos y en los intercambios que hemos mantenido con

ellos, el deseo de que el gobierno democrático sea exitoso y la voluntad de cooperar con ese fin.

Es natural que surjan diferencias producto de nuestra diversa inserción en la economía mundial y de las responsabilidades propias de una gran potencia, pero estoy seguro que serán resueltas por medios apropiados y respetuosos de la autonomía y los intereses de cada cual.

Respecto al principal problema pendiente entre ambos países - el caso Letelier - he dado los pasos correspondientes para que esta materia sea analizada en toda su complejidad a fin de encontrar aproximaciones que sean concordantes con el derecho, con un adecuado manejo interno en Chile y especialmente con el sentir de las familias afectadas.

He tenido también la oportunidad de entrevistarme con autoridades de la Comunidad Europea - cuyos países miembros en su conjunto son el principal socio comercial de Chile. Estamos ya preparando lo que se ha dado en llamar un "Acuerdo de Cooperación de la Tercera Generación" relativo al comercio, las inversiones, el desarrollo tecnológico, los flujos financieros y la cooperación técnica, que servirá de telón de fondo para la suscripción de similares acuerdos bilaterales con los países miembros de la misma.

Las relaciones políticas con la Europa comunitaria tendrán también un particular significado para Chile porque es la región del mundo cuya configuración de partidos políticos y cultura democrática más se asemeja a nuestras propias realidades.

Por su posición geográfica Chile tiene un desafío constante en su proyección hacia el Pacífico. Esa vocación no contradice sino complementa nuestra plena pertenencia a la región latinoamericana a la que nos une un pasado y destina común. La participación de Chile en la Cuenca del Pacífico es una prolongación natural de nuestra región. Los países del Sudeste Asiático, Australia y Nueva Zelanda, las Islas del Pacífico Insular forman subregiones plenamente integradas en el entorno más amplio de la Cuenca del Pacífico de la cual Chile es parte.

En el Pacífico coexisten las más diversas culturas, creencias y sistemas políticos, pero se percibe la común voluntad de establecer una institucionalidad flexible que pueda dar cuenta de esta diversidad y, especialmente, del enorme dinamismo económico que caracteriza a la región.

Chile forma parte de esta nueva realidad y su política exterior debe reflejar nuestro interés por una vinculación cada vez más sólida y consistente con los países que integran la Cuenca del Pacífico.



El mundo de los países nórdicos ha tenido una particular sensibilidad hacia los demócratas chilenos y hoy se aprestan a adoptar un conjunto de medidas para apoyar una rápida puesta en ejecución de las políticas sociales que el país reclama con tanta urgencia.

El restablecimiento de relaciones con los países socialistas de Europa Oriental figurará entre las primeras medidas a adoptarse. Ello no sólo interesa desde el punto de vista económico, es también la expresión de una política exterior moderna, del grado de apertura efectiva de una democracia al mundo y de la desideologización de la política internacional. Los procesos de transformación profunda que hoy vive esta corriente del socialismo tendrán una repercusión profunda en la configuración de una nueva realidad internacional, a lo cual no debemos ser ajenos.

Chile está profundamente comprometido con la vigencia del Sistema Antártico que ha logrado mantener a ese continente protegido de las tensiones y conflictos que han caracterizado las últimas décadas.

A medida que avanzan los conocimientos científicos es posible reconocer con certeza que la Antártica es un continente de vital importancia para la sobrevivencia de la humanidad. Su influencia en los fenómenos climáticos, la existencia del mayor reservorio

mundial de agua dulce, y los efectos del agujero de la capa de ozono, ponen una luz de alerta a la actividad que puede desarrollarse hoy y mañana en la Antártica.

Chile debe perseverar en el esfuerzo destinado a preservar la Antártica para la paz, la investigación científica, y la protección del medio ambiente. El sistema antártico se ha manifestado capaz de profundas adaptaciones y debe continuar ese camino en el futuro para el bien de todos.

## VIII DESARROLLO DE LA PRESENCIA CULTURAL DE CHILE

Las relaciones políticas y económicas externas serán acompañadas de medidas específicas en el ámbito cultural, informativo, educacional, científico-técnico y turístico tendientes a reforzar la imagen internacional de Chile, a favorecer su desarrollo económico e institucional y a promover vinculaciones externas que valoricen la identidad y la cultura nacional. Se potenciará, en condiciones apropiadas, la incorporación de estudiantes extranjeros a nuestra educación superior, restableciendo una tradicional función del sistema universitario chileno. En este ámbito se promoverá la integración de una comunidad científica iberoamericana que aproveche nuestro idioma y culturas comunes. Se desarrollará también una política de vinculación permanente con los chilenos residentes en el extranjero, para asegurar su contribución efectiva al desarrollo del país y la mantención de sus valores culturales nacionales.

## IX ASPECTOS INSTITUCIONALES

La puesta en práctica de la estrategia internacional del país requiere un servicio exterior moderno, altamente profesional, con conocimientos técnicos muy variados, la necesaria estabilidad funcionaria, y con una vocación de servicio a los superiores intereses de la nación.

Como he dicho, el diseño de la política exterior debe expresar un amplio grado de consenso nacional en donde el Congreso, las organizaciones de la sociedad civil y las regiones del país participen adecuadamente en sus tareas específicas, como una parte integrante de la capacidad nacional para proyectarse al exterior.